

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 91063

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos del Tesoro en moneda extranjera de hasta US\$ 1.600.000 (mil seiscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en otras monedas. Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total en Letras de Tesorería de hasta la suma de US\$ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su valor equivalente en otras monedas. Los topes a que se refieren los artículos anteriores, se aumentarán anualmente de manera automática, en el mismo porcentaje de crecimiento anual que el Producto Bruto Interno medido en dólares de los Estados Unidos de América, según informe del Banco Central del Uruguay y a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación por parte del citado Banco. En los años que el Producto Bruto Interno sufra variación negativa, se mantendrá el último tope vigente, pero las variaciones positivas futuras, sólo incrementarán los topes, en la medida que el crecimiento haya compensado las variaciones negativas anteriores. El régimen previsto en este artículo tendrá vigencia a partir de 1994, de acuerdo a la variación producida en el Producto Bruto Interno de 1993. Quedan excluidas de la presente ley, las emisiones que se refiere el artículo 2º de la Ley Nº 16.225, de 25 de octubre 1991 y el artículo 1º del Decreto 708/991, de 26 de diciembre de 1991. Se derogan las disposiciones que opongan a la presente ley.

Título: BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
17-11-1993			Poder Ejecutivo remite mensaje.
23-11-1993	CRR	3040/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:685 Página:290 Diario:2392 HACIENDA
23-11-1993	CRR	3040/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
23-11-1993	CRR	3040/1993	Se distribuye repartido. Rep.1066/0 EMISION DE BONOS DEL TESORO Y LETRAS DE TESORERIA. Modificación del régimen vigente.
24-11-1993	CRR	3040/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
24-11-1993	CRR	3040/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
30-11-1993	CRR	3040/1993	Comisión aprueba texto modificativo. HACIENDA Nro. de Acta: 140. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Carbone Rico, Enrique Alvaro La Comisión se expide informando favorablemente por mayoría.-
01-12-1993	CRR	3040/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
01-12-1993	CRR	3040/1993	Div.Comisiones eleva.
01-12-1993	CRR	3040/1993	Se distribuye repartido. Rep.1066/1 EMISION DE BONOS DEL TESORO Y LETRAS DE TESORERIA. Modificación del régimen vigente.
02-12-1993	CRR	3040/1993	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:686 Página:58 Diario:2395 HACIENDA
08-12-1993	CRR	3040/1993	Discusión general. Tomo:686 Página:228 Diario:2397
08-12-1993	CRR	3040/1993	Discusión particular. Tomo:686 Página:229 Diario:2397
08-12-1993	CRR	3040/1993	C.RR. sanciona. Tomo:686 Página:229 Diario:2397
08-12-1993	CRR	3040/1993	Texto aprobado. Tomo:686 Página:228 Diario:2397
14-12-1993	CRR	3040/1993	En sala... - Diputado Ferrizo presenta moción para que se reconsidere el proyecto. - AFIRMATIVA. - Tomo 686. Pág. 259. D. 2399.
14-12-1993	CRR	3040/1993	Discusión particular. Tomo:686 Página:260 Diario:2399
14-12-1993	CRR	3040/1993	C.RR. sanciona. Tomo:686 Página:261 Diario:2399
14-12-1993	CRR	3040/1993	Texto aprobado. Tomo:686 Página:261 Diario:2399
15-12-1993	CSS	1383/1993	Entrada a Cámara de Senadores.
15-12-1993	CSS	1383/1993	Se anexa carpeta. Se anexa a la carpeta 1066/93.-
15-12-1993	CSS	1383/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:358 Página:275 Diario:295 HACIENDA
16-12-1993	CSS	1383/1993	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
16-12-1993	CSS	1383/1993	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2590/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo y disposiciones citadas.-
20-12-1993	CSS	1383/1993	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2601/0 Versión taquigráfica sesión Comisión día 20-12-93.-

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-04-1994	CSS	1383/1993	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Informantes: -Informe escrito.. Informante: Blanco, Juan Carlos. Firmante: Grenno, Julio; Bouza del Rio, Federico Jerónimo; Cassina Ghezzi, Carlos Alberto; Zumarán, Alberto; Alonso, Alvaro; Astori, Danilo
21-04-1994	CSS	1383/1993	Recepción del informe por parte de Secretaría.
29-04-1994	CSS	1383/1993	Se distribuye repartido. Rep.760/0 PDF BONOS DEL TESORO - LETRAS DE TESORERÍA. MODIFICACIÓN A LOS TOPES LEGALES DE EMISIÓN
03-05-1994	CSS	1383/1993	Antecedentes. Tomo:359 Página:348 Diario:314
03-05-1994	CSS	1383/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:359 Página:349 Diario:314
03-05-1994	CSS	1383/1993	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:359 Página:350 Diario:314 HACIENDA
03-05-1994	CSS	1383/1993	Discusión general. Tomo:359 Página:353 Diario:314 Se vota afirmativamente (20 en 20, unanimidad).- Intervenciones: Blanco, Juan Carlos Pag. ini:353 Pag. fin:354
03-05-1994	CSS	1383/1993	Discusión particular. Tomo:359 Página:354 Diario:314 Se vota afirmativamente el artículo 1º (20 en 20, unanimidad). Se vota afirmativamente el artículo 2º (19 en 20). Se vota afirmativamente el artículo 3º (20 en 20, unanimidad). Se vota afirmativamente el artículo 4º (19 en 20). Se vota afirmativamente el artículo 5º (21 en 21, unanimidad).-
03-05-1994	CSS	1383/1993	C.SS. sanciona. Tomo:359 Página:355 Diario:314
15-05-1994			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16484 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
08-07-1994	CRR	3040/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 22